



Benito Juárez, Ver; a 26 de julio de 2024

Asunto: El que se indica.

**A QUIEN CORRESPONDA:**  
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR  
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.  
XALAPA, VER.

Por este medio en mi carácter de contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Veracruz-Llave, y con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental ante usted con el debido respeto, comparezco para manifestar que el Municipio de Benito Juárez no genera información de endeudamiento neto.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido por el reactivo SEVAC **D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto.**

Sin más por el momento, me es grato suscribirme como su mas atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:



L.C. Lizeth Arguelles Barrera  
Contralor Interno Municipal



*Gobierno para Todos*